



2026

*Fundación Comunitaria de Kalamazoo*

# Guía de auxilios monetarios



KALAMAZOO  
COMMUNITY  
FOUNDATION



# En esta guía



- 02** Introducción
- 03** Misión, visión y prioridades
- 04** Requisitos generales de elegibilidad
- 05** Lineamientos según el tipo de organización
- 08** Cómo priorizamos las solicitudes
- 10** Planifique su recorrido hacia la búsqueda de auxilios
- 11** Auxilios plurianuales para operaciones generales
- 12** Auxilios anuales de respuesta
- 15** Auxilios de capital
- 17** Auxilios de movilización
- 19** Proceso anual de presentación de informes
- 22** Contáctenos
- 23** Términos claves

# Introducción

En concordancia con un nuevo plan estratégico, la Fundación Comunitaria de Kalamazoo (KZCF por sus siglas en inglés) realizó cambios significativos en su proceso de otorgamiento de apoyos financieros en 2025, los cuales se reflejan a lo largo de esta guía.

**Estos cambios fueron impulsados por nuestro propio aprendizaje, autorreflexión y la retroalimentación de nuestros socios. A medida que la KZCF continúa implementando estos cambios, seguimos comprometidos con:**

## Claridad

Nuestras prioridades “WHEN” (por sus siglas en inglés), proporcionan mayor claridad sobre cómo se distribuirán nuestros recursos en el condado de Kalamazoo.

## Transparencia

Mantendremos la transparencia y compartiremos información sobre los fondos disponibles, el número y los tipos de apoyos que otorgamos, así como nuestros aprendizajes durante el proceso de asignación de fondos.

## Eficiencia

Actualmente, la mayor parte de nuestros recursos de financiamiento se otorgan por plazos de tres años, lo que reduce la carga administrativa de solicitar fondos a la KZCF.

## Estrategia

A través de nuestros diversos tipos de apoyos, destinaremos recursos de forma proactiva y en respuesta a las necesidades de la comunidad.

## También queremos afirmar lo que no ha cambiado:

- Nuestro enfoque en justicia y equidad raciales.** Seguiremos reconociendo la interseccionalidad, y cómo las identidades y las diferentes formas de discriminación se superponen en las experiencias de los negros, indígenas y personas de color, las personas con discapacidades, mujeres, las personas que se identifican como LGBTQIA+, miembros menores de edad y miembros indocumentados de la comunidad.
- Nuestro deseo por empoderar a las personas y a las familias.** Nosotros continuaremos cerrando las brechas de acceso, oportunidades y recursos, que son el resultado de la persistente injusticia racial, económica y social.
- Nuestro compromiso por mantener una relación con nuestros socios comunitarios.** Seguiremos construyendo confianza con nuestros socios comunitarios, a lo largo del tiempo, mediante la responsabilidad mutua. Estamos comprometidos a seguir los principios de la filantropía basada en la confianza y estamos aprendiendo continuamente cómo poner en práctica estos valores.



En colaboración,



**Alyssa Stewart**

Directora de impacto comunitario

## Misión

Crear una comunidad próspera donde las personas, los recursos y la experiencia se movilicen para promover la justicia racial, social y económica en el condado de Kalamazoo.

## Visión

El condado de Kalamazoo es **el lugar más equitativo para vivir.**

Nosotros creemos que el condado de Kalamazoo prospera cuando es **CASA para todos:**



### C capital

es alcanzable y las personas cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades e invertir en su futuro.



### A lojamiento

es asequible, disponible y segura para todas las personas y las familias.



### S aberes

es accesible y los estudiantes cuentan con apoyo en su proceso de aprendizaje

### A sentamientos

son dinámicos y los espacios comunitarios fomentan la salud, la seguridad y los vínculos sólidos.

# Requisitos generales de elegibilidad

## Organizaciones Elegibles



**Organizaciones sin ánimo de lucro, 501(c)(3)**



**Organizaciones basadas en la fe**

Instituciones religiosas registradas



**Entidades públicas**

como, por ejemplo, un organismo gubernamental, escuela pública, institución educativa, el consejo municipal, biblioteca pública, oficina municipal, entre otros.



**Proyectos con un patrocinador fiscal admisible actual**

**Todos los beneficiarios de los auxilios monetarios deberán firmar nuestro contrato de ayuda, el cual incluye la adhesión mutua a lo siguiente:**

*Ninguna persona que reúna los requisitos necesarios podrá, por motivos de raza, color, religión, origen, sexo, identidad de género (tal y como se define en el apartado 249(c) (4) del título 18 del Código de Estados Unidos), orientación sexual, estado civil o parental, edad, embarazo, afiliación política, servicio militar, capacidad o discapacidad física o mental, información genética, estado migratorio o cualquier otro criterio inadecuado, ser excluida de la participación o el empleo en cualquier programa o actividad financiado total o parcialmente con fondos de la fundación comunitaria, ni se le denegarán los beneficios de los mismos, ni será objeto de discriminación en relación con los mismos.*

## Capacidad Para Entregar Información Demográfica

Los datos demográficos desempeñan un papel fundamental en la promoción de la igualdad en todo el sector social. A medida que la KZCF profundiza su compromiso con el uso de datos demográficos como herramienta para promover la equidad racial, estamos exigiendo a los socios sin ánimo de lucro que presenten datos demográficos sobre su personal, director ejecutivo y junta directiva. Esta información se utilizará para llevar a cabo conversaciones sobre liderazgo representativo y apoyar constante rendición de cuentas, tanto para KZCF como para nuestros socios; a medida que trabajamos juntos para avanzar en la justicia racial, social y económica. Ahora, la presentación de datos demográficos formará parte de la solicitud de auxilio monetario.

## Restricciones

- En la mayoría de los casos, los fondos son usados para apoyar operaciones generales. Sin embargo, a discreción del personal de la KZCF, los fondos pueden restringirse para apoyar un programa o proyecto específico que demuestre la mayor concordancia con nuestras prioridades.
- Los fondos recibidos no podrán utilizarse para intervenir en ninguna elección, ni para apoyar u oponerse a candidatos políticos con fines de registro de votantes o para hacer antecala, tal y como establece el código del IRS.



## Organizaciones basadas en la fe

La Fundación Comunitaria de Kalamazoo (KZCF) trabaja con organizaciones para crear un cambio impactante en el condado de Kalamazoo. Muchos socios son organizaciones basadas en la fe. La KZCF da prioridad a la financiación de organizaciones que proporcionan recursos, programas y servicios accesibles y acogedores para todos los residentes, independientemente de la diversidad de sus orígenes.

### **La KZCF evalúa todas las solicitudes de auxilio basándose en:**

- La fuerte relación de sus posturas con nuestras prioridades de financiación, CASA.
- Su habilidad para cerrar las brechas de acceso, oportunidades y recursos, que son el resultado de la injusticia racial, económica y social permanente.
- La habilidad para servir a miembros de la comunidad que han sido históricamente excluidos, incluyendo a la comunidad negra, indígena y personas de color, personas con disparidades, mujeres, personas que se identifican como LGTBQ+, miembros indocumentados de la comunidad.

**KZCF se adhiere a las pautas del Consejo de Fundación de Michigan (CMF por sus siglas en inglés) de tal manera que los recursos recaudados públicamente, se pueden utilizar en auxilios para actividades no sectarias de organizaciones religiosas y no pueden apoyar sus funciones principalmente religiosas.**

Como parte de nuestro proceso de financiación, les pedimos a las organizaciones basadas en la fe, que respondan algunas preguntas para comprender cómo su identidad religiosa influye en su trabajo. Estas preguntas ahora hacen parte de la solicitud:

- ¿Su organización garantiza que sus programas sean inclusivos y accesibles para los residentes de la comunidad de otras creencias e identidades?
- ¿Se exige a los miembros de la comunidad que solicitan servicios a través de su organización que participen en alguna actividad religiosa?
- ¿Los principios basados en la fe de su organización están integrados en el diseño y la ejecución de sus operaciones? (por ejemplo, contratación, reclutamiento de directivos, fuentes de financiación, etc.)

Este enfoque está diseñado para fomentar la transparencia y la responsabilidad, asegurándonos de que todos los programas financiados encajen con nuestro compromiso de inclusión y equidad. Los solicitantes pueden proporcionar más información para garantizar una comprensión completa de sus prácticas y principios.



## Entidades públicas

Las entidades públicas pueden ser grandes, complejas y conocidas por gestionar lujos de financiación importantes. Estas entidades operan a diversos niveles, como el local, el estatal o el federal, y suelen crearse para servir al bien público. Algunos ejemplos de entidades públicas son:

- Agencias gubernamentales (departamentos de salud, educación, transporte, etc.)
- Escuelas públicas e instituciones educativas • Alcaldías o ayuntamientos
- Bibliotecas públicas • Oficinas municipales

Estas preguntas adicionales se les harán a las entidades públicas como parte de nuestro proceso de solicitud:

- Por favor, especifique cual departamento gestionará el trabajo y proporcione la información de contacto de las personas directamente responsables de gestionar el trabajo propuesto.
- ¿De qué manera los fondos proporcionados por la KZCF complementarán, mejorarán o harán posibles nuevos trabajos? ¿Existen otras fuentes de financiación que se utilizarán junto con los fondos otorgados??



## Patrocinios fiscales

Un patrocinio fiscal se da cuando una organización 501(c)(3) (el patrocinador fiscal) otorga su estatus legal y de exención de impuestos a un proyecto. Esto le permite recibir auxilios y donaciones deducibles de impuestos mientras opera de forma independiente.

La organización sin ánimo de lucro 501(c)(3) y el proyecto deben redactar un acuerdo de patrocinio fiscal, en el que se describen las responsabilidades y expectativas tanto del patrocinador, como del proyecto. Esto asegura la transparencia y la coordinación para ambas partes, así como para la KZCF. Este documento es necesario para solicitar un auxilio de la KZCF.

**Los solicitantes que utilicen un patrocinador fiscal** deberán presentar un acuerdo de patrocinio fiscal vigente y firmado al momento de la solicitud y mantenerlo vigente durante el término de su auxilio de la KZCF. Si el beneficiario recibe un auxilio plurianual, deberá presentar anualmente un acuerdo de patrocinio fiscal vigente.

#### **Componentes clave de un acuerdo de patrocinio fiscal**

- Finalidad y alcance: Definir la misión y los objetivos del proyecto y su relación con el patrocinador fiscal.
- Roles y responsabilidades: Describir los deberes y obligaciones de ambas partes, incluida la gestión financiera y el cumplimiento.
- Acuerdos financieros: Determinar las tasas administrativas, el desembolso de fondos y la gestión de las contribuciones.
- Gobernanza y supervisión: Especifique la estructura de gobierno y los procesos de toma de decisiones.
- Cláusula de vencimiento: Establecer las condiciones para poner fin al acuerdo y gestionar los fondos restantes.

**Por favor consulte los siguientes recursos útiles para patrocinios fiscales o comuníquese a nuestro equipo de impacto comunitario si usted necesita ayuda para encontrar recursos adicionales.**

#### **Recursos locales**

- Stara Collaborative: Este recurso de patrocinio fiscal ofrece a las agencias y líderes de base, así como a los proyectos, una vía valiosa para acceder a la financiación mientras se gestiona el apoyo operativo esencial. ([stara.org](http://stara.org))

#### **Recursos nacionales**

- Red Nacional de Patrocinadores Fiscales ([fiscalsponsors.org](http://fiscalsponsors.org))
- Consejo Nacional de Organizaciones Sin Ánimo de Lucro ([councilofnonprofits.org](http://councilofnonprofits.org))
- Modelos de patrocinio fiscal ([socialimpactcommons.org](http://socialimpactcommons.org))

# Cómo priorizamos las solicitudes

La gran demanda de financiación significa que no tenemos capacidad para satisfacer todas las solicitudes de auxilios y debemos dar prioridad a las que más se ajustan a nuestra misión, visión y prioridades CASA. Damos prioridad a la financiación de organizaciones que persiguen los siguientes objetivos.

## Proceso de Revisión

El proceso de revisión y aprobación de las solicitudes de apoyo financiero consta de varias etapas e involucra la experiencia tanto del personal de la KZCF como de voluntarios comunitarios, específicamente los integrantes de nuestra junta directiva y del Comité de Impacto Comunitario (CIC por sus siglas en inglés). El CIC es un subcomité de nuestra junta directiva responsable de supervisar nuestras actividades de asignación de fondos. Los miembros del CIC representan diversos sectores, experiencia profesional, vivencias, identidades y ubicaciones geográficas dentro del condado de Kalamazoo.

Cada solicitud de financiamiento que cumple con los requisitos es revisada por el personal de la KZCF y los voluntarios de CIC. Las solicitudes de fondos superiores a 50,000 dólares también deben ser aprobadas por nuestra junta directiva.

## Inclusividad y Accesibilidad

Nos asociamos con organizaciones que reflejan la diversidad de nuestra comunidad, garantizando que todos puedan celebrar auténticamente sus identidades. El compromiso de mejorar el acceso a los servicios, practicar el anti-racismo y mejorar prácticas inclusivas es vital para establecer colaboraciones sólidas.

### **Priorizamos a las organizaciones que demuestren:**

- Un compromiso firme por la equidad racial.
- Un alto grado de accesibilidad y relevancia para personas con múltiples identidades oprimidas (incluidas las intersecciones de raza, etnia, situación económica, estatus migratorio, identidad LGBTQIA+ y discapacidad).
- Un alto potencial para crear cambios duraderos para las comunidades que enfrentan prejuicios y discriminación racial, incluido trabajo de incidencia y cambio de sistemas que aborden las barreras sistémicas.

### Centrarse en las Personas y en las Comunidades de Color

Las organizaciones asociadas sirven mejor al condado de Kalamazoo cuando se centran en la experiencia y el liderazgo de las personas de color, y amplifican sus voces. Creando oportunidades en los espacios cívicos, culturales y políticos. Nosotros colaboramos con socios que dan prioridad a las comunidades de color en todo el sector sin ánimo de lucro.

#### Priorizamos a las organizaciones que demuestren:

- Que las comunidades más afectadas están involucradas de forma significativa en la elaboración de la solicitud.
- No existen barreras que impidan a las comunidades oprimidas participar plenamente en los programas y servicios identificados.

### Colaboración para Lograr Resultados Compartidos

Evaluamos cómo las organizaciones colaboran entre sí, para aprovechar el poder colectivo.

#### Priorizamos a las organizaciones que demuestren:

- Que hay múltiples colaboraciones locales fuertes, ya establecidas.
- Que su trabajo satisface una necesidad única que potencie los esfuerzos o programas existentes en la comunidad.

### Compromiso con el Aprendizaje y el Crecimiento

Nuestros socios están comprometidos con el aprendizaje y el crecimiento continuos, reconociendo que son esenciales para fomentar la equidad y la justicia. Los socios aprovechan las oportunidades de trabajar con información compleja y difícil, valoran la experiencia vivida y fomentan prácticas equitativas.

#### Priorizamos a las organizaciones que demuestren:

- Que existan prácticas de equidad y políticas de no discriminación.
- Que existan múltiples identidades y perspectivas para liderar el trabajo.
- Que hay evidencia de crecimiento y compromiso con el avance de la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI por sus siglas en inglés).

### Infraestructura Operativa

Como responsables de la gestión de los recursos comunitarios, colaboramos con organizaciones que cuentan con la capacidad y la infraestructura necesarias para brindar servicios de gran impacto.

#### Priorizamos las organizaciones que demuestran:

- Tener algunos o todos los sistemas y recursos (internamente o a través de colaboraciones) para realizar sus actividades planeadas. Los recursos incluyen personal, voluntarios, espacio, modelo operativo o plan de estudios, colaboraciones confirmadas, etc.
- Contar con un plan presupuestario claro y procesos financieros establecidos que les permitan rastrear y gestionar los recursos de los apoyos o auxilios monetarios.

# Planifique su recorrido hacia la búsqueda de auxilios monetarios

Explore las numerosas opciones de auxilios de la KZCF y encuentre la que mejor se adapte a su organización y sus necesidades.



# Auxilios Plurianuales 1 para Operaciones Generales

KZCF ofrece auxilios con un compromiso de tres años para apoyar las operaciones generales de organizaciones que prestan servicios en el condado de Kalamazoo.

## Criterios de Elegibilidad

- Las organizaciones deben ser sin ánimo de lucro 501(c)(3), una institución religiosa registrada o una entidad pública (por ejemplo, un organismo gubernamental, una escuela pública, una institución educativa, un consejo municipal, una biblioteca pública, una oficina municipal, etc.), o un proyecto con un patrocinador fiscal admisible en vigor.
- Las organizaciones deben conectarse con al menos una de las prioridades de impacto comunitario, CASA, de la KZCF.
- La organización o sus programas deben estar ubicados en el condado de Kalamazoo.

**En el 2025, la KZCF otorgó 123 apoyos plurianuales para operaciones generales, destinando \$20,322,600 en fondos (\$6,774,200 por año) durante un período de tres años.**

## Fechas Límite

La próxima convocatoria para postularse a este apoyo o auxilio, tendrá lugar en la primavera de 2028. En caso de ser aprobado, el financiamiento se concederá por un periodo de tres años.

# Auxilios Anuales de Respuesta

2

La Fundación Comunitaria de Kalamazoo (KZCF) ofrece subsidios anuales para apoyar proyectos, programas u operaciones generales de organizaciones que se conectan con una o más de las prioridades de impacto comunitario, CASA, de la KZCF. Este auxilio monetario es adecuado para organizaciones que solicitan ayuda por primera vez, organizaciones recientemente establecidas, auxilios continuos para socios que no recibieron un premio plurianual, y proyectos piloto o proyectos emergentes de organizaciones que ya están siendo financiadas.

## Criterios de Elegibilidad

- Las organizaciones deben ser una organización sin ánimo de lucro 501(c)(3), una institución religiosa registrada o una entidad pública (es decir, un organismo gubernamental, una escuela pública, una institución educativa, un consejo municipal, una biblioteca pública, una oficina municipal, etc.), o un proyecto con un patrocinador fiscal admisible en vigor.
- Las organizaciones deben estar relacionadas con al menos una de las prioridades de impacto comunitario, CASA, de KZCF.
- La organización o sus programas deben estar ubicados en el condado de Kalamazoo.

## Fondos Disponibles para Oportunidad de Auxilios

**El monto del auxilio oscila entre \$5,000 y \$50,000 dólares.**

Se ha destinado un monto de hasta \$1 millón por año para el programa de Apoyos Anuales de Respuesta.

## Fechas Límite

### Primera oportunidad

- **Fecha de apertura: miércoles, 11 de febrero del 2026.**
- **Plazo límite para entregar la solicitud: miércoles, 25 de marzo del 2026, hasta el mediodía (12:00 pm).**

### Segunda oportunidad

- **Fecha de apertura: miércoles, 12 de agosto del 2026.**
- **Plazo límite para entregar la solicitud: miércoles, 23 de septiembre de 2026, hasta el mediodía (12:00 pm).**

## Informes

Los socios financiados deben participar en un proceso de elaboración de informes anuales. El informe anual incluirá dos componentes:

- Una oportunidad para participar en una conversación de reflexión, propuesta por el CIO.
- La entrega de un resumen de datos, a través de un formulario previamente proporcionado.

### **La información requerida presentada en ese formulario incluirá:**

- El número total de individuos atendidos durante el año del auxilio.
- Información geográfica agregada de las personas atendidas, recopilada por municipio/ ciudad, código postal o distrito escolar. Esta información se recopilará en formato porcentual.
- Datos demográficos raciales/étnicos agregados de las personas atendidas, recopilados en categorías comunes. Esta información se recopilará en formato porcentual.
- Resultados reales de los puntos de medición que el solicitante ha identificado en la solicitud. Consulte la sección de informes para más detalles.

## Restricciones

- Los fondos recibidos no se pueden utilizar en ninguna elección o para apoyar u oponerse a candidatos políticos para el registro de votantes o con fines de hacer antecedenza, según lo descrito en el código aplicable del IRS (por sus siglas en inglés).
- Las organizaciones pueden solicitar este tipo de auxilio una vez al año. Las organizaciones que reciben auxilios plurianuales generalmente no tendrán prioridad para las Subvenciones Anuales de Respuesta.

# Proceso de Aplicación

## 1. Enviar una solicitud en línea

Visite nuestro sitio web para aplicar una vez al año antes de la fecha límite. Esta solicitud requiere la presentación de los siguientes documentos:

- Un presupuesto organizacional.
- De uno a tres resultados propuestos o puntos de medición, que se evaluarán anualmente, incluidas las proyecciones para cada punto.
- Una colección de información demográfica, incluyendo información sobre la identidad racial/ étnica del personal, la junta directiva, el director ejecutivo y los clientes.
- Indicación de cambios significativos en la dirección de la organización o en la junta directiva.
- Indicación de cualquier hallazgo en la auditoría financiera de los dos últimos años.
- Una explicación de la situación actual de la junta directiva, ncluido el número de miembros, la relación con el director ejecutivo y los estatutos que lo rigen.
- Respuestas narrativas a preguntas sobre su solicitud.

## 2. La revisión de su solicitud

Las solicitudes serán revisadas por el equipo de impacto comunitario de KZCF, el comité de impacto comunitario y la junta directiva de KZCF. Un intermediario se pondrá en contacto por correo electrónico, con la persona de contacto si hay preguntas adicionales.

## 3. Notificación de concesión de auxilio y el acuerdo de auxilio

La notificación del resultado de su solicitud se enviará por correo electrónico a finales de junio (Si aplicó en marzo) o a finales de diciembre (si aplicó en septiembre). Si se concede un auxilio, se le añadirá a la notificación de concesión un acuerdo de auxilio, que deberá firmarse y devolverse para que se procese el pago de la ayuda.

## 4. Informe anual

Se requerirá un informe anual cada año del período del auxilio. Consulte la sección “Informes” para obtener más información.

## 5. Nuestra relación continua

Puede ponerse en contacto con su CIO en cualquier momento si tiene preguntas sobre su auxilio o si tiene ideas sobre cómo podemos ofrecer apoyo no monetario a su trabajo. Además, si lo desea, podemos visitar su espacio. Su CIO se pondrá en contacto con usted para programar una conversación anual de reflexión.

# Auxilios de Capital

La KZCF ofrece financiamiento para apoyar proyectos tales como remodelación de edificios, nuevas construcciones, compra de terreno, y compra de equipos, de aquellas organizaciones que son elegibles o de proyectos en el condado de Kalamazoo. Financiamiento para proyectos de campanas de capital es limitado al condado de Kalamazoo. Solicitar o recibir un auxilio de capital no afectará las oportunidades de solicitar otras ayudas del KZCF.

Las organizaciones interesadas en explorar oportunidades de préstamos pueden conectarse con el equipo de Inversión de Impacto de KZCF para discutir recursos adicionales.

## Criterios de Elegibilidad

- Las organizaciones deben ser una organización sin ánimo de lucro 501(c)(3), una institución religiosa registrada o una entidad pública (es decir, un organismo gubernamental, una escuela pública, una institución educativa, un consejo municipal, una biblioteca pública, una oficina municipal, etc.),
- Las organizaciones deben conectarse con al menos una de las prioridades de Impacto Comunitario, CASA, de KZCF.
- Las organizaciones deben haber estado en funcionamiento durante los últimos dos años.
- La organización o sus programas deben estar ubicados en el condado de Kalamazoo.

## Fondos Disponibles para Oportunidad de Auxilios

**Se han destinado hasta \$500,000 dólares al año para este tipo de apoyo.**

A discreción del equipo de impacto comunitario, podrán considerarse proyectos de mayor amplitud, para compromisos plurianuales.

## Fechas Límite

Se abrirá una sola convocatoria para solicitar apoyos de capital en el 2026.

- **Fecha de apertura:** **miércoles, 12 de agosto del 2026.**
- **Plazo límite para entregar la solicitud:** **miércoles, 23 de septiembre del 2026, hasta el mediodía (12:00 pm).**

## Informes

Los socios financiados deben presentar un breve informe con información sobre el proyecto, cómo se han gastado los fondos e incluir cualquier foto disponible.

## Restricciones

Los fondos recibidos no se pueden utilizar en ninguna elección o para apoyar u oponerse a candidatos políticos para el registro de votantes o con fines de hacer antecedenza, según lo descrito en el código aplicable del IRS (por sus siglas en inglés).

## Proceso de Aplicación

### 1. Enviar una solicitud en línea

Visite nuestro sitio web para aplicar una vez al año antes de la fecha límite. Esta aplicación requiere la presentación del presupuesto del proyecto y del calendario del proyecto.

### 2. La revisión de su solicitud

Las solicitudes serán revisadas por el equipo de impacto comunitario de KZCF, el comité de impacto comunitario y la junta directiva de KZCF. Un intermediario se pondrá en contacto por correo electrónico, con la persona de contacto si hay preguntas adicionales.

### 3. Notificación de concesión de auxilio

La notificación del resultado de su solicitud se enviará por correo electrónico en diciembre.

- Si se concede un auxilio, se le añadirá a la notificación de concesión un acuerdo de auxilio, que deberá firmarse y devolverse para que se procese el pago de la subvención.

### 4. Informe anual

Se requerirá un breve informe con información sobre el proyecto dentro del año siguiente a la recepción de los fondos. Se solicitará a los beneficiarios que proporcionen información actualizada sobre el estado del proyecto y fotografías, según disponibilidad.

### 5. Nuestra relación continua

Puede ponerse en contacto con su CIO en cualquier momento si tiene preguntas sobre su auxilio o si tiene ideas sobre cómo podemos ofrecer apoyo no monetario a su trabajo. Además, si lo desea, podemos visitar su espacio. Su CIO se pondrá en contacto con usted para programar una conversación anual de reflexión.

# Auxilios de Movilización

Los auxilios de movilización permiten a la KZCF financiar de manera proactiva al realizar un compromiso monetario mayor para financiar un problema comunitario específico, un vacío del sistema o una necesidad de la población alineada con nuestras **prioridades de impacto comunitario CASA**.

**A diferencia de otras ayudas de la KZCF, los auxilios de Movilización se otorgan principalmente por invitación.** La financiación puede otorgarse a:

- Un proyecto o iniciativa existente liderada por una entidad pública 501(c)(3) o un patrocinador fiscal. Esta ayuda se ofrece y documenta mediante la presentación de una solicitud de auxilio.
- Una estrategia que la comunidad busca implementar. Este proceso, al que solo se puede acceder por invitación, se centra en identificar socios para desarrollar o iniciar la estrategia.

El personal y el equipo de voluntarios de la KZCF determinarán el enfoque de nuestro auxilio de movilización cada año. Se puede considerar un compromiso plurianual de fondos del auxilio de movilización, dependiendo de la escala y el alcance del área de enfoque seleccionada.

**Los proyectos o estrategias seleccionados cumplirán al menos cinco de los siguientes criterios:**

- Debe estar estrechamente conectados con al menos una de las prioridades de impacto comunitario CASA de la KZCF. Sin embargo, idealmente todos los proyectos/estrategias consideradas demostrarán impacto en múltiples prioridades CASA.
- Debe incluir datos sólidos de la comunidad y aportes de miembros de la comunidad, expertos en contenido y socios financiados, que afirmen la necesidad de la solicitud.
- Debe brindar una oportunidad para mejorar o ampliar los esfuerzos de colaboración existentes.
- Debe utilizar enfoques basados en evidencia o innovadores que muestren potencial en las áreas de enfoque.
- Debe demostrar un alto potencial para conseguir fondos adicionales a nivel local, estatal o federal.
- Debe tener un impacto positivo en el condado de Kalamazoo en general.

## Criterio de Elegibilidad

- Las organizaciones deben ser una organización sin ánimo de lucro 501(c)(3), una institución religiosa registrada o una entidad pública (es decir, un organismo gubernamental, una escuela pública, una institución educativa, un consejo municipal, una biblioteca pública, una oficina municipal, etc.), o un proyecto con un patrocinador fiscal admisible en vigor.
- Las organizaciones deben estar relacionadas con al menos una de las prioridades de impacto comunitario, CASA, de KZCF.
- La organización o sus programas deben estar ubicados en el condado de Kalamazoo.

## Fondos Disponibles para Oportunidad de Auxilios

**Se ha comprometido hasta un millón de dólares por año para auxilios de movilización.**

## Fechas Límite

El proyecto o área de enfoque seleccionada se anunciará cada año. Si el proceso de ese año incluye una oportunidad de auxilio, se publicará información sobre dicho proceso en esa fecha.

## Informe

Los socios financiados deben participar en un proceso de elaboración de informes anuales. El informe anual incluirá dos componentes:

- Una oportunidad para participar en una conversación de reflexión, propuesta por el CIO.
- La entrega de un resumen de datos, a través de un formulario previamente proporcionado.

### La información requerida presentada en ese formulario incluirá:

- El número total de individuos atendidos durante el año del auxilio.
- Información geográfica agregada de las personas atendidas, recopilada por municipio/ ciudad, código postal o distrito escolar. Esta información se recopilará en formato porcentual.
- Datos demográficos raciales/étnicos agregados de las personas atendidas, recopilados en categorías comunes. Esta información se recopilará en formato porcentual.
- Resultados reales de los datos relevantes que el solicitante identificó en la aplicación. Consulte la sección “Informes” para obtener más detalles.

# Proceso Anual de Presentación de Informes

Los socios que reciban un auxilio plurianual para operaciones generales, un auxilio anual de respuesta, o un auxilio de movilización, están obligados a participar de un proceso de presentación de informes anual. Este proceso incluirá los siguientes elementos:

- La oportunidad de una conversación reflexiva sobre el auxilio monetarios con un CIO.
- La presentación de datos a través de un formulario de datos de impacto proporcionado, que se resume a continuación.

## Conversación de Reflexión Sobre el Auxilio

Al final de cada año del programa que ha sido financiado, los socios recibirán una invitación para programar una conversación de reflexión con un Agente de Impacto Comunitario (CIO). Por favor esté pendiente de su correo electrónico, ya que recibirá anuncios e instrucciones sobre cómo programar esta conversación. Su Agente de Impacto Comunitario (CIO) asignado guiará la conversación donde discutirá con usted el formulario sobre los datos del impacto, que usted entregó y también le hará preguntas adicionales tales como:

- ¿Qué logros y desafíos ha experimentado su organización, durante el último año de implementación de este programa/proyecto?
- ¿Qué ha aprendido, y cómo va a incorporar estos aprendizajes en su trabajo más adelante? (Los beneficiarios podrán incluir en sus respuestas los comentarios de los participantes y el aprendizaje del sector).
- ¿Cómo se ha adaptado para aumentar la accesibilidad y la inclusión de su organización y sus servicios? ¿Qué estrategias de equidad racial está utilizando?
- ¿Cómo puede la KZCF apoyar mejor su trabajo en el futuro? ¿Qué comentarios de retroalimentación tiene para nosotros?

## Formulario de Datos de Impacto

Este formulario debe completarse y devolverse antes de su conversación reflexiva. La información que debe presentar incluye:

- El número total de personas atendidas durante el año del desarrollo del auxilio.
- Información geográfica agregada de las personas atendidas, recopilada por municipio/ ciudad, código postal o distrito escolar. Esta información se recopilará en formato porcentual en comparación con las cifras proyectadas en la solicitud del auxilio.

- Datos demográficos raciales y étnicos agregados de las personas atendidas, recopilados en formato de porcentaje en las siguientes categorías:
  - Indio americano o nativo de Alaska
  - Asiático
  - Negro o Afroamericano
  - Hispano o Latinx
  - Oriente Medio o África del Norte
  - Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico
  - Blanco
  - El cliente no reveló la información
- Un resumen de las cifras reales de los puntos de medición de los datos de impacto identificados por el solicitante en la aplicación. Esto requiere que los puntos de medición de datos propuestos se recopilen como parte de la aplicación, para que se pueda medir el impacto.

## Guía Para la Recopilación de Datos

Como parte de la solicitud de los apoyos plurianuales para operaciones generales y los apoyos anuales de respuesta, se les pedirá a las organizaciones que identifiquen algunos datos clave que reflejen el impacto del trabajo propuesto y el monto estimado del apoyo necesario para llevarlo a cabo. Las siguientes herramientas han sido diseñadas para ayudar a los solicitantes a crear planes para la recopilación de datos y a aprender a identificar y presentar resultados de forma concisa.

## Planificación de la Recopilación de Datos

Como parte de la aplicación, la KZCF preguntará, “¿Qué herramientas o procesos utiliza para recopilar datos o para medir el impacto?” Recomendamos a todos los solicitantes a incluir en sus respuestas la información sobre su plan de recopilación de datos.

Un plan de recopilación de datos es un documento dinámico que establece de manera clara el propósito, la misión o los objetivos específicos que una organización tiene para la recopilación de cualquier forma o tipo de datos. Organizaciones pueden usar planes de recopilación de datos por varias razones, entre ellas para respaldar sus solicitudes de apoyo financiero, orientar proyectos de investigación, dar seguimiento a la retroalimentación posterior a eventos, entre otros.

En pocas palabras, un plan de recopilación de datos establece de manera clara las razones por las cuales una organización desea recopilar datos, cómo se recopilarán, quien tendrá acceso a esa información y el uso que la organización dará a los datos una vez obtenidos.

### **Un plan completo de recopilación de datos debe incluir los siguientes elementos:**

- Una descripción clara de **por qué** se están recopilando los datos.
  - o Las descripciones deben evidenciar una comprensión clara del propósito de la recopilación de datos, la misión que la sustenta y los objetivos específicos asociados a dicho proceso.
- Una descripción clara del **tipo** de datos que se recopilarán.
  - o Las descripciones deben incorporar el concepto de resultados sencillos y significativos y/o el impacto deseado, medido a través de los productos/resultados relacionados. Para obtener más información sobre como definimos los resultados significativos y el impacto deseado, por favor vea la sección de productos y resultados.
- Una descripción clara de **quien** participara en el proceso de recopilación de datos.
  - o Las descripciones deben incluir una lista de los miembros del equipo que serán responsables de cada tarea en la recopilación de datos.
- Una descripción clara de **cómo** se recopilarán los datos.
  - o Las descripciones deben detallar las herramientas, el software y otros mecanismos que se utilizarán para la obtener la información.
- Una descripción clara de **cuándo** se recopilarán los datos.
  - o Las descripciones deben definir la frecuencia con la que se llevará a cabo la recopilación de datos (semanal, mensual, trimestral, etc.).
- Una descripción clara de **dónde** se almacenarán los datos recopilados
  - o Las descripciones deben explicar dónde se almacenarán o como se protegerán los datos una vez que su equipo los haya recopilado. En esta sección también se debe especificar qué miembros del equipo tendrán acceso a la información. Le recomendamos familiarizarse con las políticas de gobernanza de datos pertinentes para garantizar que su equipo cumpla con los requisitos establecidos.

## **Productos y Resultados**

Como parte del proceso de solicitud, la KZCF también les pedirá a los solicitantes que compartan uno o más resultados propuestos que serán evaluados anualmente.

Un resultado se define como el cambio significativo que se busca generar en los participantes o la comunidad, como consecuencia del trabajo realizado. Los resultados describen un cambio en el conocimiento, el comportamiento, la confianza, la estabilidad, el bienestar o las condiciones. Los resultados pueden tardar en manifestarse y pueden ser más difíciles de medir directamente.

Los productos son las actividades, servicios o apoyos directos que ofrece su organización.

**Piénselo de esta manera: Los productos son lo que usted hace. Los resultados son los cambios que se producen gracias a lo que usted hace.**

## Criterios de Productos (EE. UU.)

Cada producto debe dar respuesta a tres elementos:

Unidad	Sujeto	Acción
¿Como se mide?	¿Quiénes o qué partes están involucradas?	¿Que está sucediendo?

Ejemplo:

- **El número de** estudiantes que **asisten** a las sesiones de tutoría
- **El total de libras de** alimentos **distribuidos**
- **El Porcentaje de** participantes que **informan un aumento en su nivel de confianza**

\*Se debe tener en cuenta que cada frase corresponde a un producto por resultado. Un mismo resultado puede incluir varios productos, cada uno de los cuales debe registrarse en una frase independiente.

## Recordatorio

Intente elegir resultados y productos que sean viables de observar dentro del período de ejecución del programa (de uno a tres años). No le pedimos a ninguna organización que demuestre un cambio sistémico a largo plazo.

Simplemente queremos comprender el cambio que el trabajo de cada solicitante busca generar y las actividades que lo hacen posible.



## Contáctenos

Si tiene más preguntas, por favor póngase en contacto con nosotros por medio del correo electrónico **ci@kzcf.org** o llamando al **269.381.4416**.

# Términos Clave



## **Centrarse en el Antirracismo**

Centrarse en el antirracismo es la práctica continua de utilizar el poder, la influencia y el privilegio que tienen las personas u organizaciones para dar pasos concretos, para deshacer comportamientos, pensamientos y acciones que contribuyen a la inequidad e injusticia racial.

## **Desarrollo de Capacidades**

Desarrollo organizacional, institucional y de recursos humanos que aumentan la eficacia o las capacidades de una organización para sobrevivir, adaptarse y prosperar.

## **Campanas de Capital**

Recaudación de fondos para alcanzar un objetivo financiero específico en un plazo determinado; los objetivos pueden incluir proyectos de construcción, mejoras de edificios y compra de equipos.

## **Fundación Comunitaria**

Tipo de organización benéfica que reúne donaciones de particulares, familias y empresas para apoyar iniciativas benéficas locales en una zona geográfica específica.

## **Oficial de Impacto Comunitario**

Personal de KZCF asignado para apoyar a los solicitantes antes, durante y después de los procesos de financiación.

## **Justicia Económica**

El reconocimiento de la relación directa entre la salud financiera y la calidad de vida. Esta perspectiva es usada para defender una prosperidad financiera que libere a los grupos económicamente oprimidos.

## **Equidad**

El reconocimiento de que muchos grupos de personas no han recibido acceso igualitario a la movilidad ascendente, la prosperidad y a una mejor calidad de vida, debido a la injusticia racial, social y económica duradera.

## **Socio Financiado**

Una agencia a la que se ha informado de la próxima concesión de un auxilio monetario o que está siendo financiada en la actualidad.

## **Fondos Para Operaciones Generales**

Financiación operativa que cubre las necesidades del día a día y continuas de nuestros socios. Los costos operativos pueden incluir salarios y gastos generales, así como programas, materiales y suministros que ayuden a la organización a cumplir su misión principal.

## **Datos de Impacto**

Información recopilada a lo largo de un año de programación o servicio, que cuando se resume, muestra el impacto (cambió, beneficio) que una agencia ha tenido en el o los participantes(s).

## **Inclusión**

El grado en que las organizaciones valoran las contribuciones de personas diversas para fomentar enfoques más eficaces, receptivos y sostenibles ante los retos sociales.

## **Interseccionalidad**

El modo complejo y acumulativo en que los efectos de múltiples formas de discriminación (como el racismo, el sexismoy el clasismo) se combinan, entrecruzan especialmente en las experiencias de las personas negras, indígenas y de color de grupos raciales históricamente marginados. Los programas y políticas interseccionales se diseñan intencionadamente para que las personas con múltiples identidades oprimidas se adapten, y de esta manera ayudar de mejor manera a cada miembro de la comunidad, independientemente de cómo se entrecruzan sus identidades.

## **Entidad Pública**

Organización que forma parte del gobierno o de un sistema financiado con fondos públicos. Estas entidades operan a varios niveles – como el local, el estatal o el federal – y suelen crearse para servir al bien público. Ejemplos de entidades públicas son las universidades, las bibliotecas públicas, los organismos gubernamentales o la policía.

## **Justicia Racial**

Honrar a la humanidad fundamental e innegable de todas las personas, y al mismo tiempo garantiza el acceso a oportunidades equitativas que liberen a los grupos raciales oprimidos.

## **Justicia Social**

La comprensión de que en el corazón de los cimientos de nuestra sociedad se encuentra la interacción humana básica, y es nuestra responsabilidad diseñar y rediseñar constantemente nuestras instituciones para reflejar nuestro respeto integral por los demás en todas las áreas de la vida.



402 E Michigan Avenue  
Kalamazoo, MI 49007-3888

**269.381.4416 | kzcf.org**

